

## Plataforma Todos Contra el COVID-19

### Consideraciones y Recomendaciones para reducir los riesgos por el Huracán Eta y el riesgo de infección por SARS-CoV-2 en los albergues

04 de noviembre de 2020

La **sinergia**, hace referencia a un fenómeno por el cual actúan en conjunto varios factores, o varias influencias, observándose así un efecto conjunto adicional del que hubiera podido esperarse **operando independientemente**, el cual es dado por la concurrencia y no por los efectos separados en cada uno. En estas situaciones, se crea un efecto extra debido a **la acción conjunta o solapada**, que ninguno de los sistemas hubiera podido generar en caso de accionar aisladamente.

**Honduras, desafortunadamente, se ve obligada a enfrentar** en estos momentos y de forma simultánea dos grandes emergencias:

- La **pandemia del SARS-CoV-2** que registra **98,688 casos y 2,706 fallecimientos** ocasionados por la enfermedad que produce, la cual ha sido llamada COVID-19.
- La Tormenta Tropical ETA, que afecta casi todo el territorio nacional, desde el Cabo Gracias a Dios hasta la frontera con Guatemala y obliga a evacuar zonas de riesgo.  
[https://www.nhc.noaa.gov/mobile/refresh/SJUTCPAT4+html/SJUTCPAT4\\_041049.html](https://www.nhc.noaa.gov/mobile/refresh/SJUTCPAT4+html/SJUTCPAT4_041049.html)

Las lluvias iniciales ya han provocado algunos desbordes, inundaciones en zonas bajas cercanas a mares y ríos, derrumbes, destrucción de carreteras y de puentes, caída de árboles, daños en casas y fallecimientos.

Los expertos en meteorología clasifican al Huracán Eta como un evento catastrófico con peligro de producir severos daños a la infraestructura de carreteras, viviendas y plantaciones, según el último boletín del centro de huracanes [www.nhc.noaa.gov](http://www.nhc.noaa.gov)

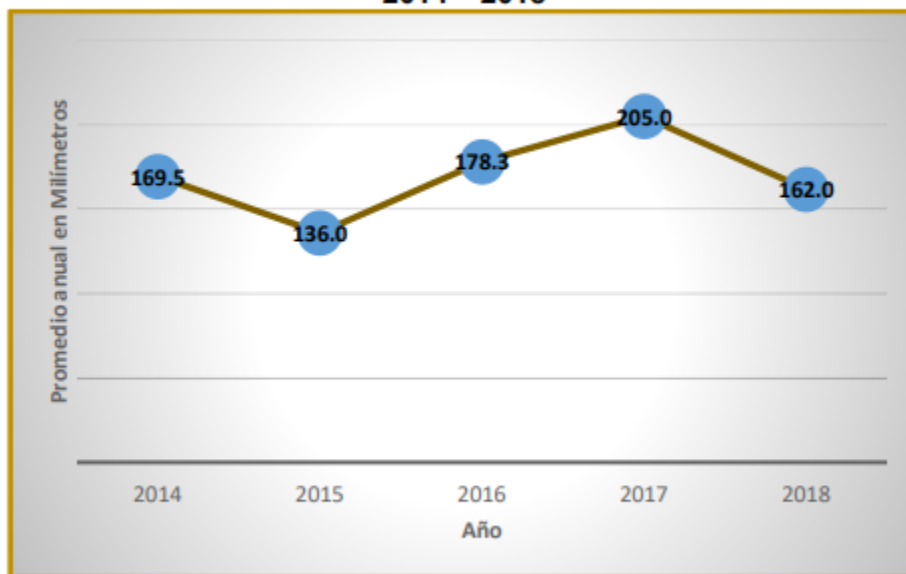
Las oleadas principales del Huracán Eta penetrarán **a territorio de Honduras a partir de la madrugada del miércoles 4 de noviembre**. Al penetrar a territorio el Huracán irá perdiendo fuerza y se irá degradando. Sin embargo, toda la cantidad de agua que se sustrajo del mar y se elevó a la atmósfera se va a transformar en una lluvia pertinaz que cubrirá todo el territorio durante varias horas.

## Precipitación pluvial <sup>1</sup>

La cuantificación de la precipitación pluvial es un tema de gran importancia nacional. En los últimos 5 años (2014 al 2018) la precipitación pluvial ha presentado fluctuaciones con tendencias a la disminución. Las condiciones climatológicas relacionadas con bajos y erráticos períodos de precipitación pluvial han incidido en el comportamiento irregular en estos últimos cinco años (Gráfica 1). La precipitación promedio anual, la más baja anual se dio en el 2015 con 136 milímetros (mm) <sup>2</sup> y la más alta se dio en el año 2017 con 205.0 mm.

Gráfica 1.

### Precipitación Pluvial, según Año Promedio en Milímetros 2014 – 2018



Fuente: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, con base de Información de Aeronáutica Civil.

<sup>1</sup> Cualquier forma de hidrometeoro (agua) que cae de la atmosfera y llega a la superficie terrestre. Este fenómeno incluye; lluvia, llovizna, nieve, aguanieve, y granizo.

<sup>2</sup> Es la unidad de medida usada en la meteorología para las precipitaciones. Aunque la lluvia medida corresponde a una unidad de volumen y no de longitud, la expresión de esta medida se basa en la cantidad de lluvia caída sobre una superficie de un metro cuadrado. La altura de ese volumen corresponde a la medición de la precipitación en milímetros, es decir, 1 mm de precipitaciones significa que en una superficie de 1 metro<sup>2</sup> ha caído un litro de agua de lluvia.

<sup>3</sup> [https://www.nhc.noaa.gov/mobile/refresh/SJUTCPAT4+html/SJUTCPAT4\\_041049.html](https://www.nhc.noaa.gov/mobile/refresh/SJUTCPAT4+html/SJUTCPAT4_041049.html)

### **Precipitación pluvial por Huracán Eta<sup>3</sup>**

Se espera que Eta produzca las siguientes cantidades de lluvia hasta el domingo en la mañana:

Gran parte de Nicaragua y Honduras: **15 a 25 pulgadas (380 a 635 mm)**, con cantidades aisladas de 40 pulgadas (1000 mm). Es bueno recordar las lecciones que nos han dejado dos fenómenos similares el huracán Fifi y el Huracán Micht (**ver anexo 1 y 2**)

Esta cantidad de lluvia simultánea tendrá efectos catastróficos, por lo que es urgente:

- **Remover de inmediato a todas las familias que se encuentran en zonas de riesgo** y ubicarlas en **Centros y Albergues seguros**.
- Coordinar con **Ejército, Bomberos y Policía Nacional los escuadrones de búsqueda y rescate** de personas.
- Que **COPECO** posicione **kits de emergencia, víveres, y utensilios personales** en sitios estratégicos del país.
- Que **SESAL** organice sus equipos de brigadas para que brinden asistencia en cada uno de los albergues.

### **Requisitos para Albergues y Centros de Refugio**

Cada uno de los sitios seleccionados debe de ser:

- Un **lugar seguro** contra inundaciones.
- Que **cuenta con servicio de agua** para el consumo humano.
- **Manejo de excretas** (idealmente baños sanitarios separados para hombres y mujeres) y manejo de basuras.
- **Luz eléctrica.**
- **Ventilación natural.**
- Lavamanos con agua disponible, jabón y toallas desechables.
- **Servicio permanente de limpieza y desinfección.**
- Por la **epidemia de dengue se recomienda fumigar inicialmente con Permetrina**, que tiene un efecto residual contra el vector.
- Servicio de seguridad permanente.

## Cuidados generales en Albergues y Centros de Refugio

- Visitas diarias por **equipo médico**, coordinadas por código verde.
- La recepción en el **Albergue debe de ser por familia**, la cual va a ser asignada a un sitio específico fijo, que conservará durante toda su estadía.
- Cada familia que ingrese o egrese debe de ser **censada**.
- Al ingreso se debe de **dotar** a cada miembro de una **maskarilla quirúrgica desechable**, la cual debe de usar permanentemente en el Albergue. La maskarilla será recambiada y desechada de forma individual por una persona encargada.
- Adicionalmente proporcionar **un frasco de alcohol-gel por familia** (el cual pueda ser llenado de nuevo) para la limpieza frecuente de manos.
- El piso y las **superficies** de contacto frecuente deberán de ser **limpiadas y desinfectadas por lo menos cada ocho horas con soluciones diluidas a base de cloro**.
- Usar agua **potable y vasos desechables** para tomar agua

## Cuidados de salud en Albergues y Centros de Refugio

- Revisar **esquemas de vacunación** en todos los ciclos de edad, asegurando los esquemas para enfermedades prevenibles asociadas a este tipo de eventos: **Hepatitis A, Influenza. Tétanos**.
- Diagnóstico de **comorbilidades y detección de personas en alto riesgo**.
- Control del **abastecimiento y calidad del agua**.
- **Control** del estado de la disposición final de los **desechos sólidos y líquidos**.
- Control **higiénico de los alimentos y manipuladores**.
- Acciones de **control de vectores** en función de la profilaxis epidemiológica.
- **Vigilancia epidemiológica**, por lo menos dos veces al día, de **casos sospechosos de COVID-19, dengue u otras patologías transmisibles**.
- **Testeo** periódico de personas.
- Servicios materno-infantiles.
- Dar asistencia en **salud mental, manejo de estrés y ansiedad**.
- Dar **educación escolar y recreación**.
- Educación para **la salud a las personas albergadas**.

## Alimentación

- La alimentación puede garantizarse a través de los **centros de elaboración de alimentos** independientes a los albergues **o por la preparación en sus propias instalaciones**.
- En la alimentación debe **preverse cereales y proteínas**. La alimentación a los menores de 2 años debe ser diferenciada.
- Cuando la permanencia **sobrepase los 3 días es necesario incluir vegetales**.
- La **distribución y almacenaje** de los alimentos debe cumplir con todas las **medidas sanitarias** establecidas.
- Mantener **escrupulosamente limpias todas las superficies de la cocina**.
- Mantener los **alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y otros animales**.
- **Utilizar agua potable**.

PLATAFORMA TODOS CONTRA EL COVID-19

Anexo 1

**Huracan Mitch 1998**

Inicio	22 de Octubre	Fin	9 de Noviembre			
Desarrollo	Fecha	Posicion relativa (millas nauticas)		Presion central (mb)	Viento (nudos)	Viento (km/h)
Depresion Tropical	22 de Octubre	360 sur de Kingston, Jamaica		1002	30	56
Tormenta Troipcal	22 de Octubre	225 este-sudeste de San Andres Isla, Colombia		1001	35	65
Huracan	24 de Octubre	255 sur-sudoeste de Kingston, Jamaica		924	65	120
Categoria 5	26 de Octubre	50 sudeste Islas del Cisne, Honduras		905	130	241
Categoria 5	27 de Octubre	Sobre Guanaja, Islas de la Bahia, Honduras		964	155	287
Categoria 2	29 de Octubre	70 este La Ceiba, Honduras. Landfall		987	85	157
Tormenta Tropical	29 de Octubre	sobre Honduras		994	60	111
Tormenta Tropical	31 de Octubre	sobre Honduras		1000	35	65
Tormenta Tropical	3 de Noviembre	130 sudoeste Merida, Mexico		997	40	74
Depresion Tropical	4 de Noviembre	zona centro-sur Golfo de Mexico		998	30	56
Tormenta Tropical	5 de Noviembre	Naples, Florida, EEUU		987	55	102
extratropical	5 de Noviembre	Sale rumbo sudeste de Florida		992	50	93

Precipitacion (mm)			
Ubicacion	Total	Maximo de 1 dia	Dia de incidencia (Octubre)
Choluteca	912	467	31
La Ceiba	877	284	27
Tela	565	171	28
Yoro	520	236	28
Santa Lucia	386	139	30
Sabana Grande	394	186	30
Amapala	314	260	31
Santa Barbara	300	101	30
Tegucugalpa (UNAH)	294	129	30
Moroceli	271	190	31
Roatan	271	93	27
Catacamas	257	100	30
Gracias	255	82	25

Fuente: Guiney, John, & Lawrence, Miles (2000). Preliminary Report Hurricane Mitch (REVISED). National Hurricane Center.

2-19

Imágenes de los mapas de precipitación media histórica para referencia de los valores durante los días del Huracán Mitch. Capturas del Informe

***“Evaluación de los recursos hídricos en su régimen natural a nivel nacional Subproducto 1.4 Las herramientas e información disponible para la evaluación del riesgo climático”***

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIAS DE LA TIERRA - 2014**

PLA

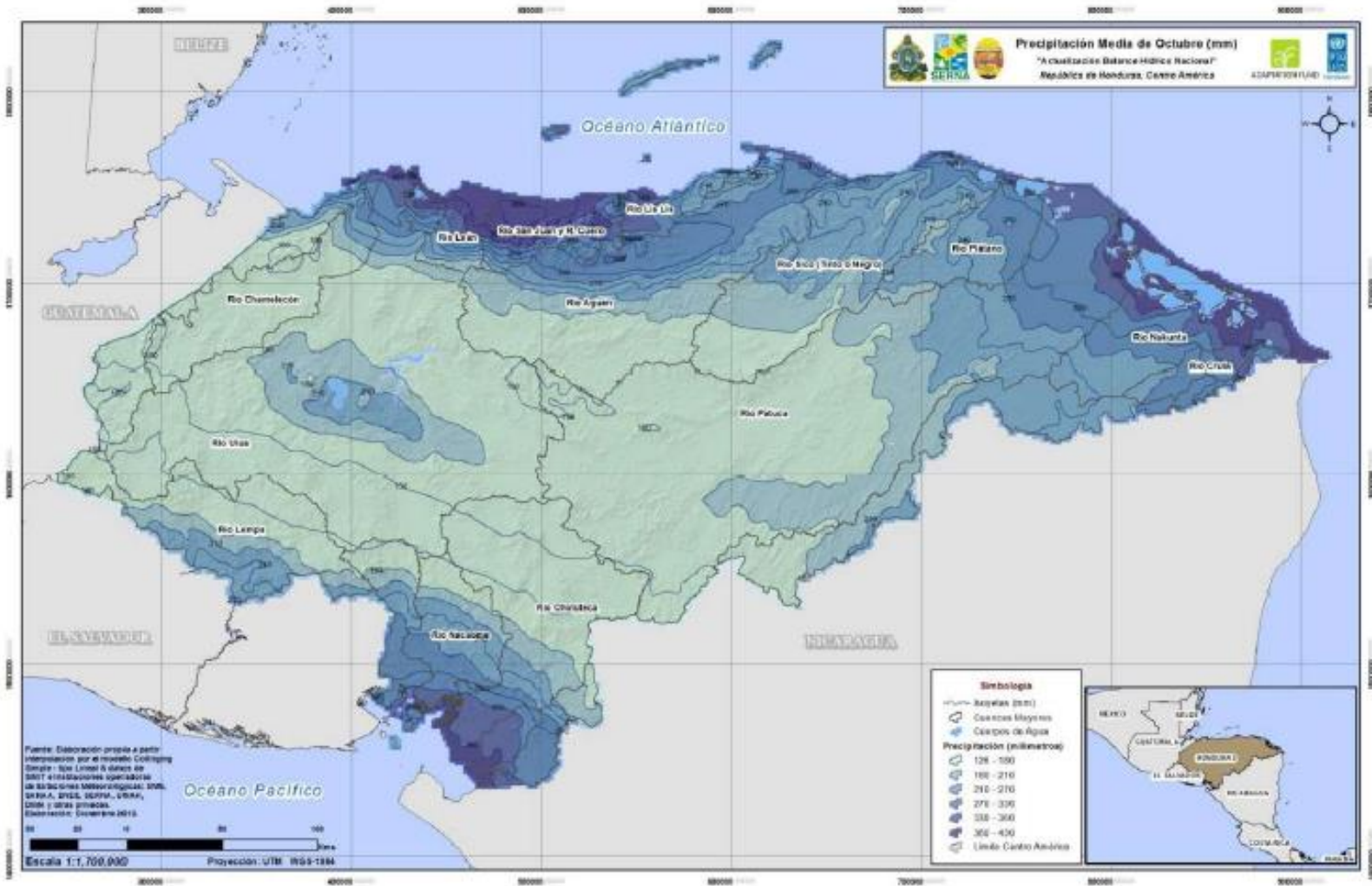


Figura 23 Mapa de precipitación media de Octubre





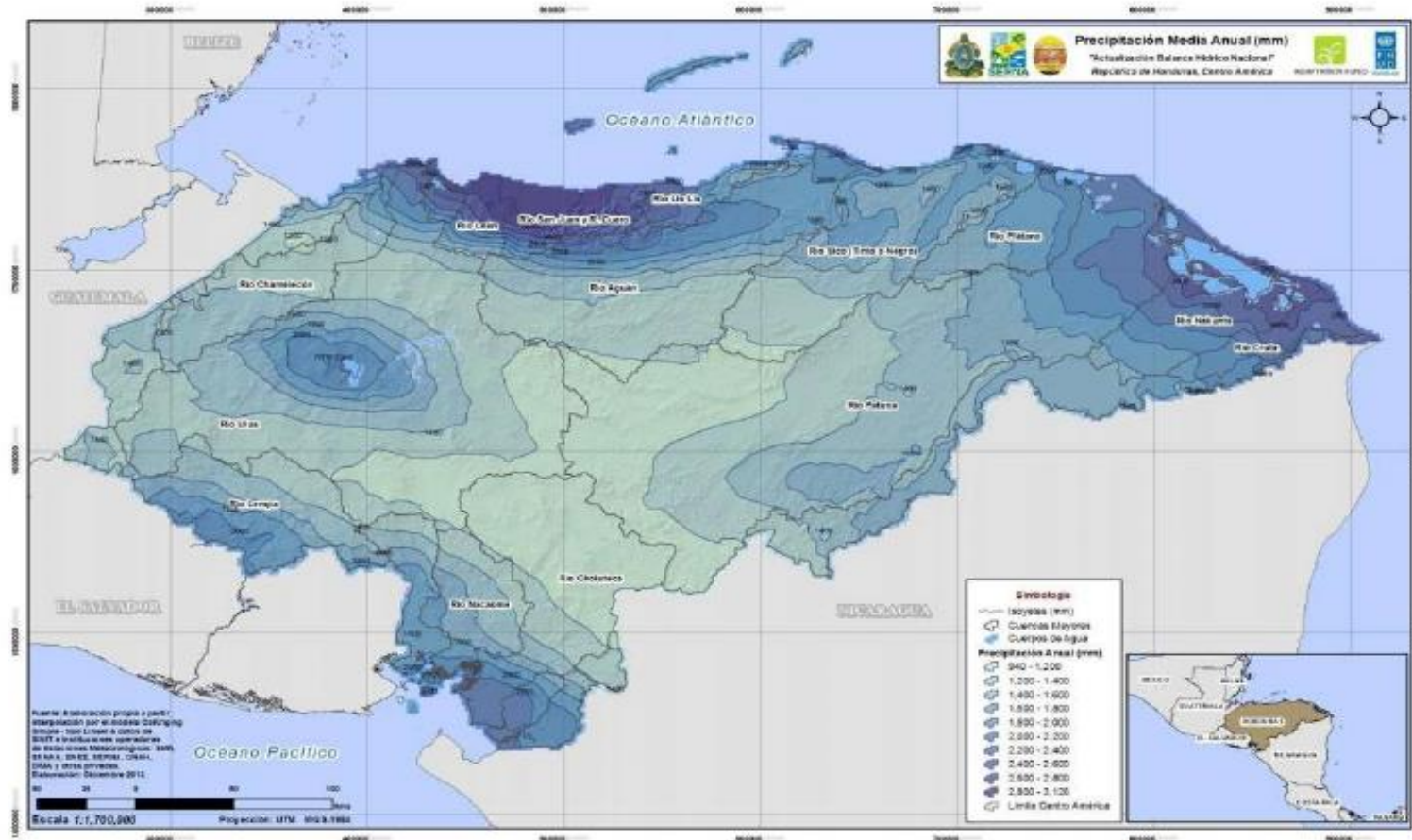


Figure 13 Mapa de precipitación media anual (año hidrológico)